

RESOLUCIÓN DECANAL N° 509/2012

VISTO

La solicitud presentada por el Licenciado Jorge Alfredo CORREA OTTO para que se le otorgue el grado de Doctor en Astronomía; y

CONSIDERANDO

Que con fecha 19 de noviembre de 2012 el Licenciado CORREA OTTO ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en las Ordenanzas, HCD N° 01/06 y su modificatoria Ord. HCD N° 01/2011, y HCD N° 02/05 y sus modificatorias Ord. HCD N° 02/07, 02/09 y 04/09, las que reglamentan la obtención del grado de Doctor en Astronomía.

LA VICEDECANA  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

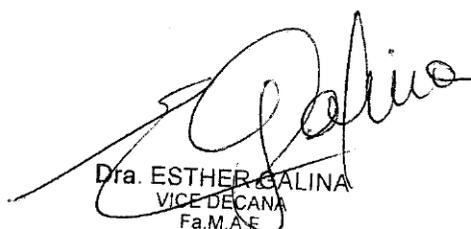
ARTÍCULO 1°: Otorgar el grado de Doctor en Astronomía al Licenciado Jorge Alfredo CORREA OTTO (D.N.I.: N° 28.888.557).

ARTÍCULO 2°: Elevar copia de la presente al Rectorado de la Universidad, para su conocimiento y comunicación a Oficialía Mayor a los efectos de la confección del diploma correspondiente.

ARTÍCULO 3°: Efectúense las restantes comunicaciones. Cumplido, archívese.

CÓRDOBA, 28 de noviembre de 2012.-  
pc.

  
Dra. SILVINA PÉREZ  
Secretaria General  
Fa.M.A.F.

  
Dra. ESTHER GALINA  
VICE DECANA  
Fa.M.A.F.